

MODIFICA CONDICIONES DE USO EN SENTIDO QUE INDICA

REF:
SANTIAGO, 28 AGO 2008

VISTOS :

Lo dispuesto en la Ley Número 19.886, de 2003, Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el Reglamento de la referida ley, contenida en el DS N° 250, de 2004, del Ministerio de hacienda; y la Resolución N° 520/96, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Resolución N° 55/92 de la Contraloría General de la República, relativa a normas sobre exención del trámite de Toma de Razón.

CONSIDERANDO:

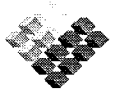
Que a través de la resolución exenta N° 978B, de 2005, y sus posteriores modificaciones, se aprobaron las políticas y condiciones de uso actualmente vigentes para el uso del Sistema de Información www.chilecompra.cl.

Que esta Dirección, desde el 18 de julio del presente año, ha puesto a disposición de todos sus usuarios la plataforma electrónica www.mercadopublico.cl, la cual viene a reemplazar en lo que se refiere a las transacciones de bienes y servicios entre organismos compradores y proveedores, a la plataforma www.chilecompra.cl.

En razón de lo anterior, se hace necesario adecuar las actuales condiciones de uso a la nueva nomenclatura utilizada en el Sistema de Información a que se refiere los artículos 18 y siguientes de la ley 19.886.

RESUELVO

EXENTA N° 1089B /



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección ChileCompra
Monjitas 392, piso 8
Santiago, Chile.

Fono: (56 2) 290 44 00
Fax: (56 2) 290 44 58

www.chilecompra.cl

1. Modifíquense las políticas y condiciones de uso actualmente vigentes para el uso del Sistema de Información, contenidas en la resolución N° 978, de 2005, y sus modificaciones, en el sentido que cada vez que en ellas se haga referencia a www.chilecompra.cl, como el sitio web donde las entidades licitantes efectúan sus procesos de compra, y donde los oferentes participan de los mismos, incluyendo todas las actuaciones relacionadas con dichos procesos, debe entenderse hecha al sitio www.mercadopublico.cl.
2. Publíquese la presente resolución en www.chilecompra.cl, sitio que alberga a las distintas plataforma de servicio que provee esta Dirección.

Anótese, Regístrese y Comuníquese



TOMÁS CAMPERO FERNÁNDEZ
DIRECTOR



AA
JI/AR

Distribución:
Archivo Dirección
División Jurídica y Corporativa



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección ChileCompra
Monjitas 392, piso 8
Santiago, Chile

Fono: (56 2) 290 44 00
Fax: (56 2) 290 44 58

www.chilecompra.cl